



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 28 DIC 2010

RES. H. N° 2191-10

EXPTE. N° 5.170/10

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna de la Carrera de Licenciatura en Inglés, Myriam Raquel Pardo Herrero, L.U. N° 790.308, proponiendo tema y Director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que el Prof. Francisco Jesús Fernández acepta la dirección de la tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que Departamento Alumnos informa que la alumna cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Tesis Res. H. N° 1.600/08;

Que la Dirección del Departamento de Lenguas, aconseja aprobar Tema y Director de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

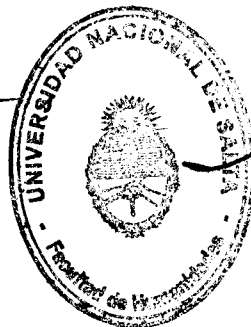
ARTICULO 1°. - APROBAR el tema de tesis para la Carrera de Licenciatura en Inglés, propuesto por la alumna **Myriam Raquel Pardo Herrero, L.U. N° 790.308, "APORTES DE LA ENSEÑANZA DE LENGUA EXTRANJERA A LA LENGUA MATERNA: CRITERIOS DE ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE TEXTOS ESCRITOS ARGUMENTATIVOS"**.

ARTICULO 2°.- DESIGNAR al **Prof. Francisco Jesús Fernández**, como Director de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a la alumna interesada, Director de Tesis, Departamento de Lenguas, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.-

lj

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.